Winston Churchill Formuló Graves Acusaciones Contra la U. Soviética

Hubo Violentos Choques en la UN.

Se Debatió la Ayuda Extranjera a Grecia

RECHAZARON UNA MOCION SOVIETICA

LAKE SUCCESS, Nueva York, 27 (ANS). — La Unión Soviética y Polonia, en un enconado ataque doble, embistieron fuertemente hoy en las Naciones Unidas contra la política norteamericana en Grecia y el plan de Marshall para la rehabilitación económica de Europa.

El delegado soviético Andrei Gromyko pidió a la asamblea general la retirada de tropas extranjeras y personal militar de Grecia. La moción también pedía el establecimiento de una comisión de las Naciones Unidas para supervisar la ayuda norteamericana a los helenos.

Al propio tiempo, el delegado de Polonia, doctor Oscar Lange, inició el ataque del bloque soviético contra el plan Marshall ante el comité político y financiero, compuesto de representantes de 55 naciones. Exhortó a la asamblea general a proscribir el plan de Marshall e instó a todos los miembros a permanecer fieles solamente a la institución de las Naciones Unidas.

Lange argumentó que el plan de Marshall pasa por alto a las Naciones Unidas y predijo que el mencionado plan fracasará.

ATAQUE DE GROMYKO A GRECIA

Gromyko precedió su moción con un nuevo ataque contra el gobierno de Atenas y la "flagrante intervención extranjera" en los asuntos griegos. Pidió a las Naciones Unidas que se culpe por completo de toda la guerra en las fronteras balcánicas al gobierno griego.

La moción de Gromyko pide a la asamblea de las Naciones Unidas el reconocimiento de que "en la lucha entre el pueblo griego y las fuerzas anti democráticas que rodean al actual gobierno de Atenas constituido por una camarilla militar griega" está aprovechándose de la situación para fomentar medidas provocadoras contra Albania, Yugoeslavia y Bulgaria". La moción condenaba "la intervención extranjera en los asuntos de Grecia" y acusaba a "los círculos anti democráticos de estar provocando una crisis, influenciados fuertemente por elementos que anteriormente se avinieron por medio de la colaboración con las fuerzas de ocupación fascista".

LA VOTACION

Cuando terminó de hablar Gromyko hubo una discusión entre los delegados acerca de si debía permitirse que Albania y Bulgaria, que no son miembros de las Naciones Unidas, tomaran parte en los debates acerca del caso de Grecia. El doctor Herbert Evatt, delegado australiano Herschel Johnson, delegado norteamericano, Paul Henri Spaak, de Bélgica, y el británico Héctor Mcneil, adoptaron la posición de que se debía permitir que Albania y Bulgaria sometieran declaraciones pero no se debía permitir que tomaran parte en los debates.

Finalmente Mcneil propuso que se suspendiera la sesión hasta el lunes. A Gromyko no le gustó esto y pidió que se votara acerca del asunto albanés—búlgaro antes de que se suspendiera la sesión. Se efectuó una votación acerca de la moción de Mcneil de suspender la sesión, la que fué derrotada. La votación fué de 16 a favor, 23 en contra y 16 se abstuvieron de votar.

Mientras tanto, se supo que el comité político y de seguridad había recibido comunicaciones oficiales de Albania y Bulgaria en las cuales ambas naciones se negaron rotundamente a aceptar cualesquiera condiciones en el caso de que fueran admitidas a las Naciones Unidas.

Finalmente, el comité aprobó en votación de 39 a favor, uno en contra y 11 abstenciones, que Albania y Bulgaria solamente tenían derecho a hacer declaraciones al comité y deberían estar preparadas para comparecer sin que tomen parte en los debates acerca de la cuestión griega.

La sesión se suspendió a las seis de la tarde para reunirse de nuevo a las once de la mañana del lunes. Mientras tanto, el delegado polaco Oscar Lange presentó una ponencia oficial por la cual se pide a la asamblea general que comunique a todos los Estados que deben acogerse a la maquinaria económica de las Naciones Unidas "sin establecer ningún organismo que esté fuera de dicha organización mundial pues eso tendería a reflejarse desfavorablemente sobre la autoridad de la O.N.U. y sobre el éxito de su funcionamiento". Se anticipa que se desarrollará rápidamente un movimiento de oposición a la ponencia de Lange.

LA UNION AYUDARA AL GOBIERNO DE MANILA

WASHINGTON, 27 (ANS). — La embajada filipina anunció que pronto darán comienzo en la capital norteamericana las negociaciones para un empréstito de Estados Unidos a gobierno de Manila "por unos sesenta o setenta millones de dólares".

Dirigirá las negociaciones en nombre de Filipinas el agregado financiero filipino Miguel Cuaderno. El empréstito ha sido solicitado para el establecimiento de un Banco Central para la financiación de obras de rehabilitación del país.

En los medios financieros se considera que la petición actual es una versión "reducida" del préstamo de cuatrocientos millones de dólares que el presidente Roxas solicitó del Banco para el año pasado. En caso de conceder se se empleará para la construcción de fábricas de cemento.



Los ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Agricultura, el Secretario de Salud Pública y el Cardenal Primado de Buenos Aires en la ceremonia inaugural de la organización panamericana de salud



AÑO XX. Nº 6767 ★ Santa Fe, domingo 28 de setiembre de 1947 Fundado por DON ALFREDO ESTRADA (8 Páginas)

EVITA SE REFIRIO A LA SITUACION EUROPEA

Intensa Labor Hubo en las Dos Cámaras

NUMEROSOS PROYECTOS APROBADOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — En los talleres de la sección estudios y obras del Riachuelo dependientes del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se ofreció hoy una demostración en homenaje del presidente de la Nación y su señora esposa ofrecida por el personal de aquella dependencia en testimonio de agradecimiento por las mejoras logradas por esos trabajadores del Estado.

Al acto asistieron, además de la esposa del presidente de la República, el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, y otras autoridades.

Después de hablar los representantes gremiales, usó de la palabra la señora María Eva Duarte de Perón, expresando:

"Yo que vengo de la vieja Europa desgarrada y asolada por una de las guerras más cruentas que registra la historia, puedo decirles que llevo en mis ojos un panorama de hambre, terror y odio. Por eso es que desde la misma Europa se ha mirado hacia la Argentina y hacia el general Perón como un salvador que todo el mundo quisiera tener en su patria.

Ustedes saben que el mundo está completamente en plena evolución. Pensamos que nosotros estamos en un país logrado con el patriotismo, con el cariño y con la abnegación que tiene el general Perón para la masa trabajadora argentina y para todos sus descamisados, obtendremos el bienestar y la felicidad que él desea para su pueblo. Pensamos también que no importa un pequeño sacrificio de hoy, estamos asegurando la felicidad de nuestros hijos. Si fracasara este movimiento no haríamos sino labrar la desgracia de nuestros hijos y de nuestra propia familia, y a eso no tenemos derecho los argentinos de hoy".

REUNIOSE EL SENADO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Desde las 16.40 estuvo reunido el Senado, con la presidencia del señor Teisaire.

Tras de darse lectura a los asuntos entrados, el alto cuerpo rechazó las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al estatuto del decreto particular el que volverá en consecuencia a la Cámara joven. Luego quedó sancionada la iniciativa que fija la suma de dos millones de pesos para construir el edificio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias y quedó convertida en ley la prórroga de [illegible] hasta 1949 del artículo 83 de [illegible] [illegible] para los casos de despido.

También aprobó una ley que [illegible] la creación de la Caja de [illegible] mos Civiles y convirtió en ley las modificaciones de la ley de jubilaciones para el personal de la marina mercante y el que presta servicios en la aeronáutica civil.

El alto cuerpo aprobó luego un proyecto de resolución expresando que el Senado vería con agrado que el P. E. destinara el 80 ojo del producido por el aumento de la nafta para la realización de obras viales en las provincias y territorios. Luego convirtió en ley la iniciativa que oficializa el Instituto Social.

También aprobó las modificaciones a la ley de jubilaciones de obreros de aeronáutica.

Posteriormente, tras un breve debate, dejó convertido en ley que crea la Facultad de Agronomía en la Capital Federal, y sancionó el proyecto que crea el Instituto de asistencia social para los obreros del vidrio.

También prestó acuerdo el Senado al proyecto de modificaciones al Código Penal elaborado por el señor Sandi, y, por último acordó facultades extraordinarias a la comisión de Industria y comercio para investigar los sucesos ocurridos en la mina "Rafaelina Anca Mahuida". A las 21.40 el alto cuerpo levantó su sesión.

PROYECTOS APROBADOS EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Con la presidencia del señor Díaz de Vivar, se constituyó nuevamente la Cámara joven a las 15.25.

Inmediatamente el cuerpo pasó a tratar en particular el proyecto que crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, que fué aprobado tras prolongado debate. La iniciativa de referencia crea un impuesto del 3 por ciento sobre el valor de los productos agrícolas exportables, para el mantenimiento del Nuevo Instituto, que, como se desprende de su nombre, estudiará y resolverá todas las cuestiones científicas relacionadas con la agricultura.

Inmediatamente fué aprobado el proyecto que reglamenta los contratos de arrendamientos, aparcerías y predios rurales. Al tratárselo en particular, cuando estaba en consideración el artículo 11, el diputado Visca hizo moción para que se diera entrada a los asuntos venidos en revisión del Senado. El sector radical se opuso a esa iniciativa, y el Sr. Frondizi propuso pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.30. Este último temperamento fué aceptado por la mayoría, y a las 21.15 se levantó la sesión.

REUNIOSE EL PARTIDO PERONISTA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Hasta esta madrugada estuvo reunido el Consejo Superior del Partido Peronista.

Si bien no se dió información oficial se tiene entendido que el alto cuerpo aprobó las elecciones internas realizadas en los distritos de la capital federal, Buenos Aires, Salta y Tucumán.

También se ha sabido que el Consejo ha resuelto convocar a comicios internos, en las provincias de San Juan y Corrientes, para el 12 del mes de octubre próximo.

Como se sabe, por no haberse terminado a tiempo la confección de padrones, en las mencionadas provincias no pudieron efectuarse a tiempo las elecciones.

PROBARON UN SUERO RUSO DE LONGEVIDAD

LOS ANGELES, California, 27 (ANS). — Un famoso médico de California dijo esta noche que la administración del "A.C.S.", el llamado suero ruso de longevidad, a cinco mil personas, había producido buenos resultados en la composición de huesos quebrados y en alivio a las víctimas de la artritis. Sin embargo, el médico, quien responde al nombre de doctor Harry Goldblatt, declaró que no se habían hecho pruebas con el suero para confirmar sus efectos en la longevidad y que no había indicio alguno de que ayudara a ese respecto en la rejuvenación.

El doctor Goldblatt es jefe de investigaciones médicas del hospital "Cedars of Lebanon" de la ciudad de Los Angeles. El suero A.C.S. se hizo famoso por los experimentos que hizo con él el finado fisiólogo soviético doctor Alejandro Bogomoletz.

Amenaza en Berlín

POR EPIDEMIAS

BERLIN, 27 (ANS).— Funcionarios del departamento alemán de salubridad han ordenado cuarentena para todas aquellas personas que se sabe han tenido contacto con los atacados de poliomielitis con objeto de reducir el área de infección. Han sido desecadas todas las charcas de la zona.

Las familias de los funcionarios extranjeros han sido confinadas en sus hogares en todo lo que ha sido posible, para reducir al mínimo el contacto con el exterior. Se ha pedido a los sirvientes domésticos que se abstengan de frecuentar las salas cinematográficas, trenes, subterráneos y ómnibus.

Se ha informado que las autoridades municipales de Hamburgo han ordenado el cierre de todas las escuelas públicas como resultado del aumento de 30 por ciento del número de víctimas de poliomielitis en esa ciudad.

Igualmente se ha informado que ha surgido un brote en Dresden, capital de Sajonia.

La gravedad de la epidemia actual en Berlín puede medirse por el hecho de que sólo se registraron 472 casos en Berlín en 1942, año en que la epidemia fué peor.

Se Dirigió al Papa el General Juan Perón

PIDEN SE TRATE EL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La Nunciatoria Apostólica informó oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores que Su Santidad el Papa, había designado delegado pontificio para que lo represente en el Congreso Mariano Nacional al cardenal primado en la República, Dr. Santiago Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires.

Posiblemente el 7 de octubre próximo llegarán por vía aérea a esta capital, diez hombres de la corte papal, que integrarán el séquito del cardenal legado.

Con motivo de esta designación el presidente de la Nación dirigió, al Sumo Pontífice, el siguiente telegrama:

"El gobierno de la Nación valora el honor que representa para la República Argentina la designación de delegado pontificio, recaída en S.E. el cardenal primado monseñor doctor Santiago Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires.

"En nombre del pueblo argentino agradezco a Vuestra Santidad tan alta y expresiva distinción, a la que habremos de corresponder con el fervor de nuestra devoción en los actos del Primer Congreso Mariano Nacional".

RETIRO SU RENUNCIA DIAZ DE VIVAR

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Díaz de Vivar, presentó esta tarde su renuncia, disconforme con la actitud de algunos de sus compañeros de sector, que le recriminaron falta de ecuanimidad en la aplicación del reglamento de la Cámara.

A pesar de habérsele otorgado en la sesión de la mañana un voto de confianza, el señor Díaz de Vivar insistió en su actitud, pero en horas de la tarde, visitado por sus colegas de sector, que le dieron amplias satisfacciones, resolvió retirar su dimisión.

SE REUNIRA MAÑANA EL BLOQUE PERONISTA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El bloque peronista de la Cámara de Diputados, realizará sesión extraordinaria el lunes 29 para resolver la situación planteada al diputado Decker por publicar en el órgano periodístico que dirige una carta que aparece firmada por el senador Antille.

El bloque deberá considerar si ha llegado la ocasión de aplicar las disposiciones del artículo 157 del reglamento.

PIDEN SE TRATE EL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Un grupo de legisladores peronistas ha pedido al señor Guardo que, en la sesión que deberá celebrar mañana la Cámara de Diputados, se trate el proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos, que ya tiene sanción del Senado.

DESIGNAN DIRECTOR DE ESPECTACULOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Por decreto del P. E. ha sido designado director de espectáculos el señor Claudio Martínez Payva, quien reemplazará en el cargo al señor Alfredo Bolognesi, que renunció.

El señor Martínez Payva desempeñará sus nuevas funciones con retención del cargo de director del Teatro Nacional de Comedias.

SE INICIO UNA HUELGA

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Dispuesto por el Sindicato de Portuarios y Afines, y con adhesión de la Federación de Obreros Portuarios, se inició esta mañana a las 7 el paro en el puerto de la Capital.

Según informaciones recogidas y de acuerdo con los datos suministrados por los organismos gremiales, la huelga se cumplió en forma casi total.

Se advierte general optimismo, estimándose que las negociaciones que actualmente se están realizando permitirán encontrar una rápida fórmula de arreglo.

LA SITUACION DE LOS SENADORES POR CORRIENTES

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores realizó esta mañana una prolongada sesión, bajo la presidencia del señor Herrera, para escuchar a los senadores electos por la provincia de Corrientes, doctores Gómez y Bobbio. El segundo de los nombrados no pudo salir por encontrarse actualmente en Curuzú Cuatiá. Finalizada la reunión se informó a los periodistas que la comisión se había limitado a escuchar al señor Gómez, haciéndole entrega de un formulario que deberá contestar por escrito, como así también de todos los antecedentes que obran en poder de la misma, incluyendo las impugnaciones hechas a su diploma.

Ha trascendido que al doctor Bobbio le será entregado un cuestionario similar al de su compañero.

No se ha fijado fecha para que los senadores electos por Corrientes contesten el cuestionario, razón por la cual se considera que ese alto cuerpo no considerará sus diplomas en el presente período.

PIDEN SANCIONES CONTRA POLITICOS

BRATISLAVA, Checoeslovaquia, 27 (ANS). — Las autoridades de seguridad eslovacas anunciaron que pedirán a la comisión de inmunidad de la asamblea nacional que sea retirada la inmunidad parlamentaria del doctor Bugar, secretario general del partido demócrata eslovaco, y del doctor Kemny, igualmente miembro del parlamento, bajo los cargos de haber estado implicados en el reciente complot contra el gobierno checoeslovaco.

Reclaman Medidas

EN LOS EE. UNIDOS

WASHINGTON, 27 (ANS). — La junta de investigación científica del presidente Truman anunció hoy que lo "precario" de la situación mundial hace que la ampliación de la investigación militar sea un asunto de extrema urgencia para Estados Unidos.

La junta, al mismo tiempo, reveló que el personal del proyecto atómico ha disminuido a menos de un 10 por ciento de su plenitud total en tiempo de la guerra. En tanto entonces se empleaba medio millón de personas, el primero de junio último sólo aparecían 41.500 nombres en la nómina de personal.

El informe, así como un largo sumario y análisis de todos los programas federales de investigación, fueron entregados al presidente Truman por el presidente de la junta John H. Steelman, con la observación siguiente:

"Las fuerzas armadas dependen en gran manera de la investigación y del perfeccionamiento de armas. La precaria situación internacional convierte en asunto vital para la nación la prosecución efectiva de los programas de investigación".

El informe dice que "el problema más grave es el reclutamiento de especialistas de verdadera habilidad, no sólo para perfeccionar los medios de investigación sino para utilizar ampliamente los existentes. En un punto del informe se revela que en junio de 1947 dos mil quinientos científicos se dedicaban a la investigación nuclear. Entre los grandes proyectos que se están llevando a cabo en el país se hallan los siguientes: el del laboratorio de investigación naval que se refiere a la separación de los protones de uranio y a la utilización de la energía nuclear.

El de la comisión asesora nacional que estudia la aplicación de la energía atómica para la propulsión de aviones; el de la oficina de standards que vela por la adquisición de sustancias de alta pureza para la investigación atómica, y el del museo nacional que estudia los efectos de la radioactividad en la vida animal y vegetal.

El informe de la junta hace numerosas referencias a otros programas tendientes a la adaptación de armas y equipo para su uso en las regiones árticas.

La Responsabilizó de la Muerte de Petkov

ATAQUE CONTRA EL GOBIERNO LABORISTA

LONDRES, 27 (ANS). — Winston Churchill declaró esta noche que la Unión Soviética era "primordialmente responsable del asesinato del patriota búlgaro Nikola Petkov".

Petkov, líder del partido oposicionista agrario al régimen de Sofía dominado por los comunistas, fué ahorcado el martes pasado después que la Unión Soviética se negó a reconsiderar su sentencia de muerte como lo habían solicitado los norteamericanos e ingleses.

El ex primer ministro formuló dicha acusación contra la Unión Soviética durante una asamblea del partido conservador verificada en el suburbio de Londres llamado Snaresbrook. Declaró el distinguido estadista británico:

"No hay duda que (la ejecución de Petkov) lleva la intención de darle una lección a los diferentes estados de la Europa oriental que han caído en las garras soviéticas de la suerte que le espera a cualquier personaje público, por más popular que sea, que se atreva a oponerse por medios constitucionales a los gobiernos títeres que ha erigido el gobierno soviético.

REFERENCIA A SU DISCURSO EN FULTON

Cuando pronuncié mi discurso en Fulton, Estado de Missouri, en los Estados Unidos (el 5 de marzo de 1946), advertí acerca del telón de acero que han dejado caer los soviéticos sobre Europa y mencioné las viejas capitales europeas y ciudades que han caído en manos de la fuerza soviética comunista.

En su discurso pronunciado en el Colegio de Westminster en Fulton, donde fué presentado a la concurrencia por el presidente Truman el primer ministro británico de la época de la guerra atacó las tendencias "expansionistas y propagandistas" de la Unión Soviética e instó a la formación de "negociación fraternal" anglonorteamericana para vigorizar a las Naciones Unidas y laborar en pro de la paz.

En aquellos días hace año y medio, la Unión Soviética también atacó a los Estados Unidos cuando estaba tratando de que el gobierno búlgaro permitiera que ingresen a un gobierno de coalición los líderes de la oposición de acuerdo con el pacto de los tres grandes celebrado en Yalta.

LOS PROBLEMAS EUROPEOS

En su discurso de esta noche, el ex primer ministro británico declaró: "Esta gran confrontación por los Estados Unidos con el comunismo militante, apoyado por la potencia militar soviética, ha sido producida casi exclusivamente por las agresiones y las intrigas del gobierno soviético en todos los países fronterizos por sus esfuerzos en paralizar la labor de las Naciones Unidas, en la cual están fundadas todas nuestras esperanzas, por medio del uso brutal del veto".

Refiriéndose a los graves problemas económicos de Europa, Churchill dijo: "Estoy muy contento que podamos darle toda la ayuda posible a los Estados Unidos en la gran labor que está haciendo para preservar la libertad y la democracia en Europa y para enviar víveres a sus países angustiados y desordenados".

Al referirse a la escasez de dólares, Churchill elogió las medidas norteamericanas diciendo: "Los dólares representan el trabajo, la pericia y los sacrificios de millones de trabajadores norteamericanos, los cuales ellos están contribuyendo de su propia voluntad, en muchos casos, sin que tengan esperanzas de que se les devuelva, para ayudar a sus hermanos en desgracia al otro lado del océano. Ningún país en la historia ha hecho una cosa parecida antes en escala tan grande".

Churchill atacó extensamente al gobierno laborista al hacer un análisis de la política extranjera diciendo que "estamos viviendo hoy peor de lo que vivimos en los angustiosos días de la guerra. Al resolver evacuar la Palestina y traspasar el mandato (británico) a las Naciones Unidas —dijo Churchill— el gobierno está cumpliendo exactamente el consejo que yo le di en el mes de 1946. Ahora que hemos anunciado nuestra resolución espero que la pondremos en vigor tan pronto como sea posible".

Churchill acusó al gobierno de haber "desperdiciado cuatrocientos o seiscientos millones de dólares y los servicios de cien mil de nuestras mejores tropas en la Palestina sin conseguir más que la antipatía de la opinión de todo el mundo".

IVANISSEVICH SALUDO A BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— Esta mañana concurrió al Palacio San Martín el embajador argentino en Washington, doctor Ivanissevich, quien se despidió del canciller con motivo de regresar a Estados Unidos el 2 de octubre próximo.

BELGICA HARA UN RECLAMO A FRANCIA

BRUSELAS, 27 (ANS). — Una delegación belga partirá de París el lunes para estudiar la forma de reclamar al gobierno francés los bienes belgas que han sido nacionalizados en Francia.

URGE MATERIALIZAR LA AYUDA AL VIEJO MUNDO

WASHINGTON, 27 (ANS). — El comité de ayuda extranjera del presidente Truman fijó hoy el máximo de las exportaciones de trigo norteamericano en el actual año fiscal en quinientos millones de bushels, cien millones más que el año pasado, para evitar que cunda el hambre en la Europa no comunista.

El comité, que está encabezado por el secretario de Comercio, Averell Harriman, declaró que para conseguir este trigo la secretaría de Agricultura tenía que adoptar una política agresiva de compras ya que de otra manera se almacenarían en el país grandes cantidades de trigo para ser utilizados como forraje. Con vistas a resolver el problema, el grupo instó a la Secretaría de Estado a utilizar todos los medios a su alcance.

Las siguientes fueron las recomendaciones que hizo el comité citado:

1o. — Que los consumidores norteamericanos se "racionen voluntariamente" en un programa cuidadosamente preparado y dirigido por el presidente, para reducir la demanda de víveres en el país.

2o. — Continua presión por parte del gobierno sobre las bolsas de víveres para inducirlas a exigir mayores requisitos marginales para evitar la especulación sobre futuras entregas del grano. (Los funcionarios de las principales Bolsas de granos rechazaron el viernes una proposición gubernamental para que fueran duplicados los requisitos marginales sobre la venta futura del grano).

3o. — Escrutinar las exportaciones de trigo a países extranjeros que no estén situados en la Europa occidental con el fin de únicamente embarcar a dichos países las cantidades "que necesitan para llenar sus necesidades más esenciales".

4o. — Aumentar las exportaciones de fertilizantes de nitrato de los Estados Unidos a la Europa occidental para acelerar la producción de grandes cosechas en las regiones amenazadas por el hambre.

El comité de 19 personas, compuesto de prominentes personas del país, presentó sus proposiciones al presidente Truman mientras el primer magistrado se preparaba a conferenciar el lunes con los líderes republicanos y demócratas del Congreso para tratar acerca de la conveniencia de convocar al Congreso a una sesión especial y restaurar las restricciones de la época de la guerra para solucionar la emergencia. El comité de Harriman, al pedir que el gobierno compre rápidamente grandes cantidades de trigo, declaró que aun cuando los Estados Unidos exportarán quinientos millones de bushels de trigo durante el año fiscal que termina el 30 de junio, la Europa hambrienta tendrá ciento quince millones de bushels menos de los que tuvo el año anterior.

La exportación de quinientos millones de bushels de trigo hará que el total de envíos de trigo ascienda a quinientos setenta millones de bushels, cien millones de bushels más de lo que el comité ministerial de víveres de Truman, encabezado por el secretario de Agricultura Clinton Anderson, dijo se podría conseguir en las actuales circunstancias para ser enviado al extranjero.

Lo que esto daba a entender es que los cien millones de bushels tendrán que ser obtenidos por medio del racionamiento voluntario de los consumidores y otras medidas de conservación.

El presidente Truman ha designado a un comité de ciudadanos para que se encargue de poner en vigor el programa. El grupo de Harriman declaró que la secretaría de Agricultura no ha estado comprando grandes cantidades de trigo recientemente y que si acelerara el programa de compras, el precio del trigo subiría en relación con el del maíz, cereal que también escasea, y de esta manera desalentaría la compra de trigo para ser utilizado como forraje. El citado comité de Harriman añadió asimismo que si la secretaría de Agricultura continúa con su actual programa de compras hasta el año entrante será "físicamente imposible" conseguir suficiente trigo para llenar siquiera las obligaciones exportadoras. Informó el presidente: "Se necesita resolver por qué lado se va a atacar el problema".

El grupo del secretario Harriman argumentó que la "exportación de quinientos millones de bushels no impondría alguna privación en lo general al pueblo norteamericano". Agregó: "Cuando mucho ocasionará alguna reducción en las reservas de carne, aves de corral y de productos lácteos que se producirán el año entrante para el consumo nacional".

El comité confía en que se podrán obtener veintiséis millones de bushels de trigo de la Argentina y de otros países exportadores. Pero dijo que la Argentina poseía un excedente de ciento cincuenta y dos millones de bushels y dió a entender que una mayor exportación del trigo argentino juntamente con lo que se proponen enviar los Estados Unidos y la reducción de los envíos a los países que no están en la Europa occidental, haría que la Europa occidental contara con iguales reservas del grano que las que contó el último año fiscal.

Creciente Interés por el Consultorio Grafológico

A medida que se acerca el día de la publicación de las respuestas grafológicas del afamado profesor Marius, acrece el interés popular por las revelaciones contenidas en las grafías y así es como han llegado ya hasta el nombrado y a nuestra casa, innumerables consultas sobre diversos motivos, tanto de orden sentimental, como astral y comercial.

Tal como hemos adelantado, en el transcurso de la semana próxima, hemos de dar a conocer en una sección especial, las respuestas respectivas, que brindará sorpresas sobre el mundo íntimo de las personas, que han sabido acercarse al profesor Marius, para esclarecer hechos que permanecen ocultos en la conciencia individual.

No sólo en lo tocante a las inquietudes espirituales ha despertado interés el consultorio, sino también entre las firmas comerciales de nuestra capital, ha hallado eco la labor científica del afamado grafólogo y así es como desde ya apoyan su acción, la CASA LYRO, verdadero emporio de las Lapiceras Fuentes; EL BATACAZO, la gran zapatería para todos los gustos y la popular Tienda LA IDEAL, de Barrio Candioti, las cuales entregarán a sus clientes y con carácter gratuito, papel sin rayas para las consultas respectivas.

Las instrucciones para el envío de consultas son las siguientes: Escriba en el papel sin rayas que se entregarán gratuitamente en las firmas comerciales de nuestra ciudad, una carta con naturalidad y con su letra habitual. Pregunte lo que más le interesa saber y ponga su fecha exacta de nacimiento: día, mes y año para así también conocer los pronósticos astrales, después firme con un seudónimo y remita la carta al profesor Marius, Hotel "La Pequeña Bolsa" Salta 2741. Realizado el estudio de su consulta, al día siguiente aparecerá el resultado de la misma, en las columnas del diario EL ORDEN.

Cualquier referencia acerca del carácter publicitario de esta sección podrá solicitarse al profesor Marius o en nuestra Administración dentro del horario habitual.



CLASES A DICTARSE EN LA ESC. DE SALUBRIDAD

La secretaría del instituto del epígrafe, hace saber que mañana se dictarán las siguientes clases:

De 8 a 10: Clínica Epidemiológica, Dr. Valerio J. Caffer. Tema: Poliomielitis.

De 14 a 15: Matemáticas. Prof. Antonio Martínez. Tema: Regla de Cálculo (continuación).

De 15 a 17: "Bromatología Química", Dr. Isaac Moreno. Tema: Criterio de potabilidad de las aguas.

De 19 a 21: "Estadística Metodológica". Dr. J. C. Elizaga. Tema: Organización de la Estadística Vital (continuación).

Inauguración de un Mástil

El día lunes próximo tendrá lugar la inauguración de un mástil en la Escuela Normal de Casilda, "Manuel Leiva". En representación del Poder Ejecutivo de la Provincia asistirá el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien hará uso de la palabra.

HAN CANALIZADO EL PASO MARTIN GARCIA

El Administrador de la Aduana de Santa Fe, Don J. Guillermo Cordero, ha recibido de la Superioridad una comunicación en la que hace saber que el paso denominado Martín García ha quedado habilitado para el tránsito de buques de ultramar con veintiseis pies de calado [illegible] esto que viene a solucionar un serio problema marítimo que tenía como consecuencia desalijar el calado para el tramo Buenos Aires—Santa Fe.

CONFERENCIA DE L. DE VEDIA SOBRE BAUDELAIRE

En la tarde de ayer tuvo lugar en la sala de los Constituyentes del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y ante un público numeroso, la conferencia del escritor y periodista señor Leónidas de Vedia, quien se refirió en su exposición a "Baudelaire, místico del arte".

El disertante fué presentado al auditorio por la presidenta del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, señorita Amelia Caballero Martín, quien destacó la personalidad del publicista porteño.

El señor Vedia comenzó refiriéndose a la preocupación artística que señaló en todas las épocas de la literatura francesa, el fervor de sus cultores. Comentó la fuerza y la vitalidad de ese anhelo que contribuyó al prestigio con que Francia mantuvo a través de los siglos su alto sello espiritual y precisó con la evocación de algunos testimonios inolvidables la realidad de ese culto por la belleza y el arte que hicieron de Francia una heredera, profundamente representativa de la Grecia inmortal.

Ejemplos muy característicos sirvieron al señor Vedia, en el curso inicial de su exposición para destacar en todas las épocas esa virtud excepcional, que llevó a los escritores franceses a una devoción natural por todas las manifestaciones del arte. Llegó así el conferenciante al cuadro de la producción en el siglo pasado, centuria cuyos valores más nobles recordó, para situar la gravitación de Baudelaire sobre su escenario y otros medios. Habló de la elocuencia que se dirigió al mundo por la voz de los Pascal, Montesquieu, Voltaire, Rousseau Chateaubriand, Taine, Renan, vencedores de una idea, para asegurar, con Nietzsche, que "la nobleza europea la del sentimiento, el gusto, las costumbres, la nobleza en fin, en la acepción más alta de la palabra, es obra e invención de Francia".

Se refirió a la revolución romántica, que abarcó las más diversas corrientes de la inteligencia; habló de su individualismo, de la libertad en el arte de la soberanía del escritor, y de lo que hubo en ella de expansión generosa, estimulando, además, el predominio de la imaginación, del sentimiento y de las expresiones y la fantasía. Estudió los rasgos de esa nueva concepción de la vida y dijo cómo la revolución social de fines del siglo XVIII precipitó la evolución literaria. Citó a Hugo, con su liberalismo triunfante y evocó la reacción general de la estética romántica contra la mitología pagana, en defensa del sentimiento de la naturaleza y de lo divino. La doctrina de Teófilo Gautier fué estudiada luego por el señor Vedia como los afanes de Leconte de Lisle, como el rito de Verlaine, con sus símbolos, como la doble corriente del realismo, con Flaubert y Daudet con Zola, cuya obra mostró a la manera de un ejemplo inolvidable en su género. En ese panorama colocó el orador a Baudelaire, señalando su genio, su originalidad y su secreto, su devoción y su dolor.

Destacó el significado de su aparición en Francia, la vislumbre del niño extraordinario. Se refirió a breves momentos de su vida y de su problema espiritual. Pintó la bohemia de París y la influencia de la misma en la sensibilidad de Baudelaire, y comentó el sentido interior de la obra del artista, su afinidad con Wágner y con Delacroix con Edgar A. Poe y otros maestros del espíritu.

El señor Vedia habló después de "Las flores del mal" y de gusto baudeleriano por el obstáculo, por la dificultad. Aludió a la situación de la poesía antes de Baudelaire y definió el carácter de los sentimientos heroicos. Consideró la angustia metafísica del poeta, y su honda sabiduría que lo llevó a ejercer la crítica como un maestro. Dijo que lo eterno en él, como lo contemporáneo y circunstancial, y habló de "Las flores del mal" como síntesis de todo Baudelaire, en un análisis de sus pensamientos e inquietudes y de todo lo que lo consagró místico del arte en la más pura y esencial significación de su estética renovadora.

El lunes pronunciará la conferencia en el C. del Orden, el P. Badanelli

Mañana tendrá lugar en el hall principal del Jockey Club Santafesino, la anunciada disertación del R. P. Dr. Pedro Badanelli, sobre el interesante tema: "Concepto y contraconcepto de Cervantes filósofo".

Durante este acto, el cual, como era de esperarse, ha despertado singular interés en los círculos intelectuales y estudiosos de nuestra ciudad, el distinguido disertante habrá de demostrar una vez más las interesantes conclusiones a que ha llegado en su largo y paciente estudio sobre la vida y obra del famoso autor del Quijote.

La Sub Comisión de Cultura del Jockey Club Santafesino, organizadora de este acto, hace saber al público que la entrada es absolutamente gratuita.

Agrup. Pro Seguro Social

La entidad del epígrafe, hace saber a las personas que hayan contribuído a distintas cajas de jubilaciones del país, que las adhesiones a la misma son absolutamente gratuitas, requiriéndose únicamente el nombre y domicilio de los interesados; lo que también se puede hacer por correspondencia.

Esta agrupación funciona en el local del Centro "Unión Empleados de Comercio", calle Catamarca 2471, con horario de 18.30 a 20 horas.

Se Dictó Auto de Prisión Contra el Sr. B. Cavigiuri

El Juez de Instrucción Doctor Jaime Peña Cárdenas por la Secretaría Cruz Manzi ha dictado una importante resolución en el sumario que se sigue contra Benigno Cavigiuri, ex Comisionado Municipal de Santa Fe y que fuera iniciado a raíz de la denuncia del obrero Monzón. En dicho sumario han prestado declaración altos funcionarios de la administración municipal, comerciantes de nuestra ciudad y diversas personas, realizándose además diversas diligencias y pericias caligráficas que han concluído por dejar perfectamente determinado la comisión de graves delitos por parte del acusado.

La parte dispositiva del referido auto del instructor dice: RESUELVO: Dictar auto de prisión preventiva contra Benigno Cavigiuri, a quien declaro procesado por los delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público, Defraudación al Fisco, Negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, Falsificación de Documentos y Malversación de Caudales Públicos (arts. 248—174 inciso 5o. — 265, 292 y 260 del Código Penal, en Concurso Real, art. 55 del código citado).

Trábese embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de cincuenta mil pesos, librándose el correspondiente mandamiento al Oficial de Justicia. Insértese. Hágase saber. Ejecutoriada que sea, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia.

En los considerandos —que son extensos— el Juez destaca que en la investigación llevada a cabo resultan plenamente probados diversos hechos que configuran otros tantos delitos de distinto género, imputables directamente al encausado, en razón del cargo público y deberes inherentes a las funciones cuyo desempeño se le confiara (de oficio del P. E. de la Provincia, obrantes, al tiempo de la ejecución de aquellos, cuya prueba respectiva permite, dice, afirmar no sólo su existencia, sino también la responsabilidad penal que de ellos emerge, conforme se desprende de su exámen particular.

Que así dice después, como aparece con dicho relieve la tramitación dada para la licitación del arrendamiento y explotación del Volcadero de basuras, que demorada sin mayores razones atendibles desde Octubre del año ppdo hasta Mayo del corriente año. Acerca de este punto da concretos la resolución, para expresar enseguida "Que consta igualmente que en su carácter de funcionario al frente del D. E. Municipal ordenó la liquidación y pago de jornales (documental obrante en el legajo, a personas que, como ellas mismas reconocen (testimonios) jamás trabajaron a su servicio, lo que configura claramente una defraudación al Fisco prevista por el artículo 174 inciso 5 del Código citado.

Señala después los procedimientos en la venta de leña y cita que no se justifica que haya falsificado la firma de sus hermanos para obtener el cobro del importe de una partida de leña a la Municipalidad, sustituyendo el contrato con una firma particular de cuyo ex presentante también cobraba, puesto que resulta fácil admitir que lo hiciera "a ruego", desde que esto no implica su imitación, asentando una falsedad en un documento.

Estos hechos, agrega el Juez, acreditados con sobrada prueba configuran, sin duda alguna, los delitos que son el calificativo de "negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, y "falsificación de documentos, caen en el ámbito penal, artículos 265 y 292. Destaca después la compra del Omnibus, por el precio de $ 50.000 con destino al transporte del personal del Matadero, como así la compra de un automóvil Mercury, para uso del Comisionado, sin llenar los recaudos necesarios. El primero, afirma, ni siquiera fué examinado por la repartición técnica, ni se dió intervención a la Oficina de Compras y Depósitos, aparte de que el precio con que figura comprado no guarda relación con los precios pagados primitivamente por su carrocería y chasis. En cuanto al siguiente al adquirirse directamente no figuraba la correspondiente partida en presupuesto y se omitió el control de las dependencias que deben expedirse en dichas operaciones, todo lo que constituye una flagrante violación de los deberes de funcionario.

En otros antecedentes señala el Juez que concedió una serie de concesiones facilitando la situación de privilegio de Benito José Correnti, otorgándole bancos de carnicería, implementos y hasta empleado Municipal dedicado a su servicio en los denominados "puestos Municipales", para la venta de carne y de los cuales es exclusivo explotador el citado Correnti, eximiéndole del pago de los impuestos no otorgando a los restantes abastecedores dichas franquicias, pues si ellas se otorgaban dirigidas a conseguir un abaratamiento en la venta, lo lógico hubiera sido extenderlas a todos para obtener esos fines, colocándolos en igualdad de condiciones. Tras otras reservas el Juez expresa "Que se halla, por otra parte, acreditado que el encausado dispuso de fondos afectados por Ley a otro destino, como el caso de la partida de $ 40.000 extraída por cheque 14.609 el 10 de Junio del corriente año, de la cuenta "Conservación de Pavimento" ley 2127 y que recibieron una inversión extraña por completo a la específica afectación que establece la ley de referencia, lo que apareja la comisión del delito de malversación de caudales públicos en los términos del artículo 260 del Código Penal.

Reunióse la Subcomisión de Finanzas de Valuación

La Sub Comisión de Finanzas de la Junta Central de Valuación, realizó ayer reunión en el despacho del Ministro de Finanzas y Obras Públicas. Presidió el sub secretario de dicho Ministerio, doctor Miguel Cabanellas hijo, con asistencia del Ministro interino, ingeniero Eros J. A. Faraudello; doctor Dorando Chiara, en su carácter de Director General de Rentas; don Fernando J. Torre, Contador General de la Provincia; ingeniero Víctor T. Nicoli; ingeniero Benito Petrone, señores Abelardo Acosta, Héctor Ballarini, Curto Erico Hotschewer y don Aníbal Monteagudo todos integrantes de la nombrada sub comisión.

Fueron considerados asuntos relativos a la mecanización de la Dirección General de Rentas.

Después de cambiar opiniones sobre la forma de allanar las dificultades que podrían presentarse sobre los sistemas de fichas a aplicar se designó una comisión integrada por los señores Curto Erico Hotschewer; Héctor Ballarini y el ingeniero Benito Petrone, para que estudie y presente un informe completo relativo a la compilación y contabilización mecánica de los impuestos territoriales. La comisión deberá expedirse dentro del término de seis días.

EL CIERRE DE LOS NEGOCIOS PARA EL DIA DE S. JERONIMO

Evacuando numerosas consultas, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, comunica a sus asociados, que de acuerdo a lo que fija el calendario, el día martes 30 del corriente, y con motivo de la festividad de San Jerónimo, patrono de la ciudad de Santa Fe, las industrias podrán permanecer abiertas hasta las 12 horas, en esa fecha.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

En una asamblea realizada en Rafaela, a la que concurrieron agricultores, hacendados, representantes de las instituciones agrarias, de la Banca, Comercio, reparticiones nacionales y provinciales y las autoridades de aquella Comuna, quedó constituída la Comisión Regional de lucha contra la langosta. Está integrada en la siguiente forma: Presidente, doctor Isidoro Mayer; vicepresidente, José Salera; secretario tesorero Hugo Héctor Stoffel; vocales: señores Leopoldo Girardin, doctor Enrique Sabena, Romeo César, Pedro Romeda, Juan Seloguan, Darío Carena, Pedro Storero, Ing. Aldo Isoria, Dionisio Operio, Hernán Sedegerrate y doctor Juan Francisco Fiorillo. La asamblea fué presidida por el gerente de la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta, quien hizo uso de la palabra, destacando la colaboración prestada por la comisión saliente, hablando después los señores doctores Enrique Sabena, Juan Francisco Fiorillo, Isidoro Mayer y otros.

La nueva comisión tiene a su cargo la organización y dirección de la campaña contra la langosta en el siguiente radio de acción: Rafaela; Bella Italia; Lehmann; Egusquiza; Bauer; Fidela; Marini; Ramona; Bauer y Sigel; Josefina; Zenón Pereyra; Esmeralda; Garibaldi; María Juana; Margarita; San Vicente; Angélica; Ituzaingo; Aurelia; Susana; Eustolia; Plaza Clucellas; Saguier; Clucellas; Villa San José; Santa Clara de Saguier; San Antonio; Vila; Cello; Castellanos y Presidente Roca.

La muestra del Libro Santafesino inauguran

Conforme se anunciara oportunamente, el martes 30 del corriente, día de San Jerónimo, Patrono de la Ciudad de Santa Fe, el Club del Orden inaugurará la "Muestra del Libro Santafesino", con un acto en el que usará de la palabra el Presidente de la institución Dr. Abelard Irigoyen Freyre.

Dicha exposición permanecerá abierta hasta el 17 de octubre y durante el transcurso de la misma se han programado las siguientes conferencias:

Lunes 6 de octubre: "Semblanza de tres escritores santafesinos" por el Dr. Pío Pandolfo.

Sábado 11 de octubre: "Poetas santafesinos del novecientos" por el poeta Gastón Gori.

17 de octubre, día de clausura de la muestra: "Santa Fe en la literatura de la conquista y de la colonia" por el Dr. Agustín Zapata Gollán.

Obras de Mejoras en el Camino de la Costa

La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 310.000 en obras de mejoramiento en el camino de la costa. Consistirán en el recubrimiento total de banquinas y taludes, con lopes, en el camino San José del Rincón—Helvecia, en un tramo de 42 kilómetros, trabajos que encomendará a la Compañía Argentina de Construcciones Acevedo y Shaw, Sociedad Anónima, empresa contratista de las obras del camino.

Visitó el Gobernador la Direc. de Comunicaciones

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez con los ministros de Gobierno, Sr. José G. Ghio; de Industrias, Dr. Cárcamo; de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende; de Trabajo y Economía, Sr. Angel Costanzo y el subsecretario de Trabajo Sr. Pierotti visitó la Dirección de Comunicaciones que funciona en el Palacio de Gobierno.

El primer mandatario y los ministros recorrieron las distintas dependencias de dicha oficina, sala de trasmisión, talleres, etc., interesándose por conocer el mecanismo empleado en las transmisiones radiotelefónica y radiotelegráficas y expresando su satisfacción por los servicios que se vienen cumpliendo.

Al Comercio y al Público

INVITACION

El Directorio de Noel & Cía. Ltda. por intermedio de la Sucursal de Santa Fe y con motivo de cumplirse el centenario de la fundación de la Casa, invita a sus clientes y amigos a la misa de acción de gracias que tendrá lugar mañana, 29 de setiembre corriente, a las 10 y 30 horas en la Iglesia Catedral Metropolitana de esta ciudad.

Juan Salha

Gerente de la Sucursal en Santa Fe de Noel & Cía. Ltda.

CONTROL ABASTECIMIENTO

Con el fin de que el público consumidor pueda adquirir papa a precios equitativos, la Sección Control de Abastecimiento de la Municipalidad de Santa Fe, hace saber de que en todos los puestos municipales de venta de carne a precios económicos, se procederá al expendio de este producto al precio de $ 0.40 (cuarenta centavos) el kilogramo.

La distribución se procederá a realizarse desde el próximo día lunes 29 del corriente.

Por consiguiente los encargados de los puestos deberán solicitar las cantidades que necesiten a la repartición mencionada, teléfonos: 16187 interno 38 y directo 13744.

El público podrá adquirir cualquier cantidad necesaria para su consumo, debiendo en todos los casos llevar papel u otro envase.

Provisoriamente se expenderá dicho producto de primera calidad en los lugares que se detallan a continuación, desde el día 29 por la mañana:

Mercado Central: Puestos números 30 y 69.

Mercado Norte: Puesto No. 71.

Mercado Sur: En un puesto del mismo.

Calles: Güemes 4021; Avenida General Paz 4639; Pedro Díaz Colodredo 2415; Avellaneda 4855; Alvear y Chacabuco; Domingo Silva 3689; Saavedra entre Quintana y Gutiérrez; Libertad y Santiago Derqui (pasando el Puente Negro) y Pedro Centeno 3669.

Oportunamente se harán conocer los demás lugares de expendio una vez que los encargados de los puestos municipales soliciten las cantidades necesarias.

Quedaron constituídas Juntas de Valuación

El Sub—secretario de Finanzas y Secretario de la Junta Central de Valuación, doctor Miguel Cabanellas hijo, con el Vocal de la misma ingeniero Víctor F. Nicoli, regresaron de una jira por las localidades de Coronda, San Lorenzo y Villa Constitución, donde dejaron constituídas las Juntas locales y departamentales de Valuación, en la siguiente forma:

Departamento San Jerónimo (Coronda) Téc. René Giménez Funes, por la Dirección de Obras Públicas; José L. Berra, por la Dirección de Rentas; Víctor H. Gaticelli como Escribano Público, y los señores Agustín Ricardo y José Juretich, como Titulares, y José Trassero y Santiago Perotti, como Suplentes, por los Mayores Contribuyentes.

Municipio de San Lorenzo: Ing. Pablo Ricardo, por la Dirección de Obras Públicas; Eliseo Cordiviola, por la Dirección de Rentas; Juan César Lengaroni, por la Municipalidad; Juan R. Seapigatti como Escribano Público y los señores Guillermo Casadei, como Titular y Carlos Fecoe, como Suplente, por los Mayores Contribuyentes.

Departamento San Lorenzo: Ing. Pablo Ricardo, por la Dirección de Obras Públicas; Eliseo Cordiviola, por la Dirección de Rentas; Gabriel Remondini, como Escribano Público; y los señores Titulares Don Manuel Andino y Salvador Gaglione; Suplentes Eduardo Ortiz y Manuel Aguirre, por los Mayores Contribuyentes.

Departamento Constitución: Ing. Francisco C. M. Abella por la Dirección de Obras Públicas, Pedro J. Mateo, por la Dirección de Rentas; Angel M. Siri, como Escribano Público, y los señores Titulares Pedro Brtiaj, Domingo Sramsico; Suplentes Guillermo Fischer, Antonio Castellotta por los Mayores Contribuyentes.

Luego de quedar en posesión de sus cargos todos los componentes de las referidas Juntas, el Dr. Cabanellas (h.) les requirió la máxima colaboración para que la revaluación pueda realizarse con toda justicia y equidad, a cuyo efecto tanto el Poder Ejecutivo como la Junta Central de Valuación facilitarán todos los elementos necesarios en beneficio de las tareas a realizar.

Federación de entidades mutualistas de la Pvcia.

Como lo hemos adelantado, la Federación de Entidades Mutualistas de nuestra provincia, ha programado una cena de camaradería que se llevará a cabo el 4 de Octubre prmo, Día del Mutualismo, en el Salón de la Asociación Tranviaria, calle Dorrego 3187, habiendo confeccionado un interesante menú a razón de $ 1.00 la tarjeta. El Consejo Directivo, ha invitado especialmente a dicho acto a las autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo Provincial, Municipal, Diputados Nacionales, y demás autoridades de esta provincia, descontándose desde ya un rotundo éxito de la Federación en la conmemoración del Día del Mutualismo, que por primera vez realiza dicha institución fundada en el año en curso.

Se contará a la vez con el concurso de la Banda de Policía, encargada de ejecutar el Himno Nacional y la Marcha mutualista de la Federación "Alegre Porvenir", música y letra de autores santafesinos.

El Consejo Directivo está convocado a reunión para hoy a las 19 hs. en el local sito en la calle San Jerónimo 2661, para cambiar ideas sobre la marcha y preparativos del programado acto.

A la vez hacemos conocer que se encuentran en venta las tarjetas para la cena en los locales de las mutualidades de esta ciudad: Hospital Italiano de Santa Fe, T.A. 16260; Sociedad Española de S. Mutuos, T. A. 30756; Unione e Benevolenza, T.A. 13633; Sociedad Roma, T.A. 13093; Asociación Tranviaria, T.A. 16253; Unión Francesa T.A. 10892; Unión Mutualista Israelita, T.A. 14807; Cooperativa Mutual del F.C.S.F., T.A. 16244 int. 200 y Bodes Salta; Residentes Correntinos; Centro de Jubilados y Pensionados; Centro Protección Chauffeurs; Caja Mutual de Policía.

Eligen Representante Ante la Junta de Jub. y Pensiones de la Pvcia.

La comisión de propaganda de la candidatura del señor Gabriel Lino Villar, para vocal titular representante, de Jubilados y Pensionados, ante las autoridades de la Caja, recuerda a los simpatizantes de dicha candidatura, que mañana, a las 16, en la Casa Social Católica calle 25 de Mayo 2760, tendrá lugar la asamblea convocada por el Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción. El voto es personal y directo.



El Orden

UNA CONSIGNA PATRIOTICA

El gobierno, empeñado en el total rescate de la economía nacional para afianzar con ella el bienestar colectivo, impartió oportunamente una patriótica y perentoria consigna a todos los trabajadores. Esa consigna, que puede considerarse dirigida a todos los habitantes, convocados por igual a la tarea de construir el destino común, fué la siguiente: producir, producir, producir.

Para cumplirla, fuerza será que los trabajadores pongan sus mejores energías al servicio de ese gallardo y fecundo ideal. Lo contrario —esto es, el desgano, la indisciplina, la molicie y la mala voluntad— implica secundar, arteramente o por ignorancia, los propósitos encubiertos de los enemigos del orden social. Apoyar a quienes, al servicio de intereses ajenos a los intereses permanentes del país, cumplen al pie de la letra órdenes recibidas desde fuera, secundar a quienes tratan de crear el desbarajuste del sistema económico-financiero, susceptible de engendrar el estado de subversión propicio a la anarquía y al caos.

Los trabajadores, que constituyen los puntales sobre los que se apoya toda la arquitectura del Estado, no deben ver otra cosa que la de su propia conciencia de hombres libres al servicio de las necesidades colectivas. El destino de la Nación, que está en sus manos, depende de que cumplan con libertad y perseverancia y de la forma en que den remate a su tarea de todos los días.

Trabajar con tibieza de ánimo y escepticismo, supone apuñalar por la espalda a la comunidad nacional, y entregar el patrimonio de los argentinos al repudiable precio de la traición. En cambio, servir a la Patria desde los talleres, fábricas y campos de laboreo, es el destino de los hombres dignos, de los patriotas íntegros y enteros, que están dispuestos a cualquier sacrificio exigible en aras de la paz y del bienestar colectivos.

El presidente de la Nación ha denunciado la maniobra de los enemigos naturales de la clase trabajadora. Esos enemigos, con el pretexto de vindicaciones exóticas, la impulsan a la indisciplina, como si por las vías del caos y la confusión, pudiese andar la justicia social sin riesgo de caer en gravísimas tribulaciones.

"Los agitadores comunistas que recorren las zonas agrícolas presionando y amenazando a los chacareros para que no siembren o no levanten las cosechas —ha dicho el general Perón— es otro ejemplo elocuente de una maniobra destinada a empobrecer al pueblo, formando el clima en que puedan prosperar las doctrinas destructivas de nuestra democracia y nuestro régimen constitucional".

Apercibirse oportunamente contra las sugestiones de los enemigos de los trabajadores, es lo menos que debe hacerse. Para ello bastará disciplinar enérgicamente el carácter, atemperar las pasiones desorbitadas y trabajar solidariamente por el engrandecimiento de la Nación. Y esto se alcanzará con la certeza de que la felicidad y la alegría de vivir no serán dos vanas proposiciones de los teóricos de la revolución social, porque el hombre es un fin en sí mismo y no un medio para los fines de otros hombres.

SE AFIRMA EN LA UN. LA POLITICA INTERNACIONAL DE LA ARGENTINA EN DEFENSA DE LA SOLIDARIDAD UNIVERSAL

Lo hemos dicho en nuestro mensaje de paz al mundo, y repetido en Ginebra, en oportunidad de la Conferencia Internacional del Trabajo. Lo hemos sostenido en Río de Janeiro, y lo afirmamos ahora en el seno de las Naciones Unidas. Los derechos de los pueblos deben ser respetados, si en verdad se quiere trabajar por la paz y la reconstrucción universal. Las naciones tienen derecho a la concreción de su igualdad jurídica, social y humana.

Tal es el planteo argentino, que acabamos de formular, concretamente, en la U.N. al oponernos al ejercicio del veto. Nuestra posición ha tenido la virtud de atraernos el apoyo de la mayoría de las naciones, clasificadas en el lenguaje internacional con las denominaciones de potencias medianas y potencias menores. Ya el año anterior había adoptado Australia la misma actitud, siendo esta vez ese mismo Estado uno de los primeros en sumarse al reclamo argentino.

Digamos antes de continuar que no ha faltado algún comentarista interesado que ha creído ver en el planteo argentino un deseo de primacía. No es ninguna novedad para nosotros esas "informaciones de buena fuente", que han hecho que el país "sorprendiera" una y otra vez en las últimas conferencias, al hacerse vocero de los derechos y aspiraciones de los pueblos.

Pero como la realidad supera siempre a las palabras, pero queda ya de la insidia y designio de los intrigantes internacionales. En todo momento nuestra voz ha sido recia y firme, enraizada en las más puras tradiciones argentinas en materia de política internacional. El papel destacadísimo que cabe a nuestro país en la U.N. no constituye una sorpresa. Por entender que el ejercicio de un derecho unilateral, como es el veto, lesiona la igualdad de los miembros de la Conferencia hemos planteado esa cuestión de fondo. Como hemos hecho siempre, en resguardo y salvaguardia del precioso caudal democrático que debe primar en las relaciones entre todas las naciones del mundo.

Nuestra delegación en la U.N. ha especificado, por otra parte, los propósitos, altamente humanistas que mueven a la República. El caos y la incertidumbre reinante en la mayoría de los países, consecuencias del último conflicto bélico, necesita de todas las fuerzas de los pueblos para la rehabilitación moral y material de las naciones. Esa aspiración sólo se concretará si se trabaja con intenciones sanas y elevadas, con exclusión de los círculos de intereses creados en detrimento de los factores sociales y humanos. Y trabajar por la paz y la reconstrucción significa reconocer y respetar los derechos de los demás. La Democracia, como institución fundamental, nos ha dado los principios indispensables para tentar esa conquista del mundo. Debemos entonces estar con propósitos nobles esos principios, dándole la plenitud de vigencia que los tiempos reclaman. Y la igualdad y aspiraciones de los pueblos son vitales en esta encrucijada. De ahí la vehemencia admirable con que nuestro país defiende en la U.N. ese derecho donde ha de basamentarse el resurgimiento universal.

Producir y Defenderse

"Nosotros —ha dicho el presidente de la República— tenemos por delante un problema muy sencillo: en primer término, manejar nuestra propia riqueza; en segundo, producir más, y en tercero, distribuir equitativamente. Con lo primero, aseguramos que la riqueza argentina sea para los argentinos. Con lo segundo, produciendo más, aseguramos una repartición proporcional a los méritos de cada habitante, a fin de que pueda disfrutar del bienestar que él se ha ganado con su propio trabajo".

Estos conceptos que encierran un programa económico gubernamental, contienen, al mismo tiempo, el planteamiento de un problema eminentemente social, cuya solución corresponde, en última instancia, a las clases laboriosas. Si la producción declina, no será posible asegurar una repartición proporcional, para que los argentinos disfruten del bienestar que sólo puede lograrse con el trabajo.

La política social del Gobierno ha partido del principio altamente humano, sustentado desde la Secretaría de Trabajo y Previsión por el actual presidente de la Nación: "Queremos que no haya argentinos demasiado ricos, ni argentinos demasiado pobres". Lograda una razonable nivelación entre el capital y el trabajo, es decir, entre obreros y patrones, desaparecieron las penurias y privaciones que inquietaron durante muchos lustros a las clases laboriosas del país, cuyos hogares sufrían las consecuencias de los magros salarios con los cuales se remuneraban sus diarios esfuerzos.

Es evidente el cambio fundamental operado. Hoy los proletarios argentinos gozan de una razonable independencia económica. Viven bien, visten con decencia y su nivel de vida ha mejorado apreciablemente.

Se justifica, pues, que en la actualidad no haya un solo trabajador argentino que se sienta inclinado a retornar al pasado. Pero hay que secundar la acción del Gobierno, en su firme propósito de mantener las mejoras que han logrado los obreros de todo el país. Si no se trabaja más, si no se produce más, no habrá Poder Ejecutivo alguno capaz de manejar y distribuir mejor la riqueza que emerge de la mayor producción. Y consiguientemente, tampoco podrá asegurarse una repartición proporcional de esa riqueza, para que cada trabajador pueda disfrutar de una mayor cuota de bienestar.

Esclarecimiento de la Conciencia Rural

Cuando nos ponemos en contacto con los ambientes rurales de una extensa zona de la República, nos es dado constatar cómo se ha perfilado la acción progresista iniciada hace más de treinta años en muchos órdenes de la vida económica y social argentina, la que fué resultante de la labor tesonera de aquellos esforzados pioneros que fueron a colonizar las extensiones que se hallaban en estado de semi-primitividad.

Mucho de lo que se contempla en la zona rural, plantaciones, edificaciones, mejoramiento vial, canalización, selección de los planteles ganaderos, etc., es el fruto de una labor esforzada de todos los que de una manera u otra han contribuido a superar las etapas de nuestro desarrollo económico, para situar a nuestro país entre las primeras naciones productoras de artículos comestibles.

Pero no obstante esa evolución, mucho queda todavía por hacer. Con solo ir a las zonas dedicadas a la explotación agrícola-ganadera, se podrá apreciar con toda nitidez cuanto afirmamos.

Despoblado en primer término el campo, ese factor fundamental para el avance y el desarrollo de todas las actividades rurales, ha incidido fuertemente en el estancamiento a que hacemos referencia. A menor número de pobladores, menor cantidad de obras y de hecho disminución paulatina de las mejoras realizadas por varias generaciones de agricultores y ganaderos. El atractivo de las ciudades, con la vida más o menos fácil, con jornales más elevados y otras motivos de expansión, ha sido uno de los desalentadores para la despoblación campesina, que de no contenerse a tiempo, sólo podrá ser atenuada con el aporte de nuevas contribuciones de inmigrantes extranjeros, encaminados y orientados especialmente a las tareas agrarias.

DEFICIENCIAS APRECIABLES

Uno de los motivos esenciales de la decadencia campesina, ha sido la excesiva tala de las reservas forestales y la escasa repoblación arbórea; lo primero, ha contribuido a modificar el régimen de las precipitaciones pluviales, desmejoramiento de los suelos y alza de los precios para los combustibles sólidos. La escasa plantación, ha servido para perpetuar en dichos ambientes, la soledad del panorama y la hostilidad para quienes aspiran a encontrar en el campo motivos de expansión y permanencia.

Igualmente, el avance de las malezas de distinta naturaleza, ha contribuído al empobrecimiento de la tierra y a la mala calidad de muchos productos, por que al no limpiarse esas parcelas destinadas al cultivo intensivo, avanza el gramón, el sorgo y otras plantas silvestres, dañinas y perjudiciales.

La falta de previsión de muchos colonos en lo que respecta a la construcción de represas, canalización y drenaje, ha traído aparejada [illegible]



Los agricultores y ganaderos argentinos, deben superar las etapas de su labor económica y espiritual, adquiriendo la conciencia de su responsabilidad social.

Debemos agregar aún a todos estos detalles, lo que se refiere a la falta de preocupación por crear pequeñas industrias hogareñas, que estén destinadas en todo instante a ayudar la economía rural, con el aporte de sumas apreciables que al fin de cada ejercicio anual, representan una valiosa contribución.

Pocas son las quintas en nuestras chacras, habiéndose dado el caso que los colonos deben recurrir a las verdulerías de las poblaciones, para poder llevar las verduras que utilizan en la preparación alimenticia.

Se puede apreciar en esta visión general que ofrecemos que el atraso campesino que se registra en las más diversas zonas del país, se debe en parte a la falta de espíritu de iniciativa de los mismos agricultores y ganaderos, que no han sabido poner en práctica las directivas que sus mayores realizaron con visión ejemplar y con esfuerzo ponderable.

ESCLARECIMIENTO DE LA CONCIENCIA RURAL

Frente a todo ello, no queda otra cosa que propender al esclarecimiento de la conciencia rural, demostrando a los que se dedican a las faenas agrícolas ganaderas, que la única forma de superar su destino, será no sólo imitando la obra de sus mayores, sino armonizando su ciencia, experiencia y acción a las antiguas generaciones, con propósitos levantados, con la visión puesta en su propia independencia económica y en el bienestar de la colectividad argentina.

Si hasta el presente, la obra cumplida por los organismos del Estado para despertar el espíritu de iniciativa en los obreros y campesinos, no ha podido empujar hacia el porvenir a una o dos generaciones, habrá que redoblar el esfuerzo, para que prenda en la conciencia campesina, el sentido de la responsabilidad de la misión que les corresponde. Habrá antes que nada, que agigantar el porvenir, con obras fecundas, en todos los órdenes de la vida, jamás en lo que respecta a la higiene, sistema de aprovechamiento integral de la tierra, normas de cultivo, paulatina mecanización de las tareas rurales, selección de los planteles, plantación arbórea, construcción de represas, etc.

Sólo cumpliendo una obra de tan amplios alcances, podrá redimirse el hombre del campo que podrá trabajar con entusiasmo, dedicación y sentido progresista.

El Movimiento Registrado Ayer en la C. de Gobierno

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador se hizo presente temprano en su despacho de la Casa de Gobierno, estudió importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones, conferenciando con los Ministros. Concedió audiencias, recibiendo a una delegación de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, Puerto de Santa Fe, a Nicolás Valerti, a Vicente Echas[illegible] y J. Musello; al Teniente Juan José Giménez, de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva; a una delegación del Centro de Viajantes y Corredores de Santa Fe; a Rodolfo Leguizamón; al Teniente Coronel Rodolfo Gómez, Jefe del Distrito Militar de esta ciudad; a los diputados Castro, José Cosignani, Pedro E. Robirosa, Emilio Sosa, Eleazar Zapata, Mario Malestieri y Raúl Brusa, un memorial; a una delegación de Obreros Rurales del departamento General López que realizó gestiones; a varios legisladores y a Adolfo Talamé, Cándido Gutiérrez y C. Toledo.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Dimmer, se dedicó al estudio de importantes asuntos, no concediendo audiencias al público.

—Los restantes Secretarios concurrieron a sus despachos. Se dedicaron al estudio de asuntos diversos.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, señor José G. Chío, dispuso ayer la cancelación de las audiencias con el propósito de firmar expedientes sometidos a su consideración durante los últimos días. Como caso excepcional atendió al Interventor de la Comuna de Chabás, a quien acompañaba el señor Severo Ricchiardini, representante sobre el cual el señor Ministro adoptó una disposición tendiente a resolverlo de inmediato. Después el Ministro conferenció con varios señores Ministros, y al promediar la mañana pasó al despacho del señor Gobernador.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

Después de resolver algunos asuntos de su Ministerio, el titular de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, concedió audiencias.

Recibió al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Francisco Magín Ferrer; a la Presidenta del Patronato de Menores señora María E. de Lucio; al ingeniero Hilario Di Mare, Jefe de Arquitectura Sanitaria; al Director Gerente de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez señor Juan C. Aguilar; al Jefe del Distrito Militar, Teniente Coronel Gómez y otras personas.

—A medio día concurrió a la Casa de Gobierno donde conferenció con sus colegas.

—El Ministro de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo, resolvió diversos asuntos y concedió audiencias, recibiendo a una delegación de obreros de Villa Constitución que le hizo entrega de

Sindicato de Obreros y Empleados de la Imprenta Univ.. Nac. del Litoral

En fecha reciente el Sindicato de O. y E. de la Imprenta de U. Nacional del Litoral, reunido en asamblea general, procedió a un acto eleccionario con el fin de renovar las autoridades de su comisión directiva por un nuevo período, el que dió por resultado la siguiente comisión: Presidente: señor Rafael Amadi; vicepresidente, Enrique A. Stefani; secretario general, Francisco M. Villagoiz; tesorero, Domingo Liberatore; vocales titulares: Pedro O. Ríos y Lorenzo Torres; vocales suplentes: Roberto Calgaris y C. A. González; revisor de cuentas: Marcelino Rodríguez.

Esta comisión en uso de sus atribuciones conferidas por los Estatutos, procedió a designar sus delegados a la Federación Sindical de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral, resultando ser como delegados titulares los señores Rafael Eduardo Amadi y Francisco Mario Villagoiz, y delegados suplentes los señores Pedro O. Ríos y Enrique A. Stefani.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

La secretaría del instituto del epígrafe hace saber que mañana se dictarán las siguientes clases:

Lunes 18.30: Latín I; 19.20: Filosofía. Prof. Ernesto Dann Obregón S. I.: "Epistemología: Ciencias de la Naturaleza"; 20.10: Latín II.

Martes 17.30: Latín I; 18.30: Filosofía. Prof. Ernesto Dann Obregón S. I.: "Epistemología: Ciencias de la Naturaleza"; 19.20: Latín II; 20.10: Griego.

Miércoles 18.30: Latín I. Prof. Rosa Ma. Campana: Trabajos Prácticos; 19.20: Historia de la Filosofía Contemporánea. Prof. Dr. Juan R. Alvarez Prado: "Las tres maneras de Intuición"; 20 y 10: "Las tres maneras de Intuición".

La Campaña pro Abaratamiento de la Vida en Nuestra Provincia

La Dirección General de Prensa de la Secretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación ha dado a conocer con motivo de la campaña en pro del abaratamiento de la vida, en que se halla empeñado el Superior Gobierno de la Nación, el siguiente comunicado:

"Como ya se ha anunciado, los Departamentos Técnicos del Estado vienen estudiando nuevos procedimientos a aplicarse con el propósito de normalizar los precios de todos aquellos artículos que integran el presupuesto familiar.

La experiencia de la aplicación de las normas vigentes ha llevado a la necesidad de los estudios actuales que se realizan con intervención de la Comisión Mixta de Represión del Agio, funcionarios del Ministerio del Interior, la Dirección General Impositiva del Ministerio de Hacienda y de la Secretaría de Industria y Comercio.

La preocupación principal que guía al estudio de las nuevas normas que se proyectan es la de hacerlas compatibles con el programa de la política económica del Estado, de aumentar y mejorar la producción nacional, de conformidad con el pensamiento reiteradamente expuesto por el señor Presidente de la Nación y concretado en las disposiciones que integran el Plan Quinquenal. Los estudios realizados han llevado a la conclusión de que debe estructurarse un sistema que sólo autorice las transferencias necesarias de mercaderías, reconociendo a cada una de las etapas de la industrialización y la comercialización, un margen razonable de utilidad que se concretaría en un porcentaje de beneficio bajo en función de las ventas de cada establecimiento.

Este procedimiento de limitación de ganancias comprende inicialmente a los artículos de vestir y uso doméstico, cualquiera sea su materia prima.

Sinembargo, es propósito del Poder Ejecutivo extender oportunamente este sistema a otros renglones de los consumos familiares.

La vigencia del sistema está precedida por la observación y el estudio de las condiciones de la industrialización y la comercialización, a efectos de que las medidas a adoptarse no creen ninguna incomodidad al desarrollo normal de las actividades productoras y distribuidoras. Las entidades representativas de estos intereses, participan de esta labor previa y su opinión es debidamente considerada por los funcionarios encargados de dar forma a las propuestas del gobierno.

Precisamente en estos días se ha movilizado personal técnico de la Dirección General Impositiva, que ha inspeccionado el estado económico y los resultados comerciales de más de mil establecimientos industriales y comerciales de todo el país, con el propósito de obtener elementos de juicio suficientes para la determinación correcta de las normas que se dispondrán.

Con fecha 29 de septiembre se ha dictado un decreto, por el cual se establece la obligación para todos los industriales y comerciantes comprendidos en el mismo, de realizar un inventario de sus materias primas y mercaderías y el balance de sumas y saldos de sus cuentas al 30 de septiembre próximo con el objeto de que estos estados de contabilidad sirvan de punto de referencia para la fiscalización posterior que se realizará para la vigencia de los límites máximos de ganancia, y en la cual actuarán los inspectores de Policía Federal, de la Dirección General Impositiva, de la Secretaría de Industria y Comercio y de los Gobiernos provinciales y territorios, coordinados en los primeros.

Para que todos los industriales y comerciantes del país tomen conocimiento adecuado de sus obligaciones, los organismos de aplicación de las medidas a disponerse iniciarán una amplia campaña de difusión de las mismas. A tal efecto, el día 18 del actual se reunieron bajo la presidencia de los señores Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, Hacienda e Industria y Comercio, los Delegados en el interior de la Dirección General Impositiva y de la Secretaría de Industria y Comercio, que recibieron las instrucciones adecuadas a ese propósito. Simultáneamente el Ministerio del Interior transmitió las mismas directivas a los Gobiernos Provinciales y Gobernadores de Territorios, para la participación de éstos en la campaña de difusión.

El Estado será inflexible en la defensa de los intereses de los consumidores y no podrá arguirse por parte de los industriales y comerciantes obligados, el desconocimiento de las disposiciones que se adopten, dada la amplia difusión que se dará a las mismas.

La Comisión Mixta de Represión del Agio, organismo coordinador de las actividades de los distintos Departamentos de Estado en la materia de su competencia, tendrá a su cargo la centralización de la aplicación de las medidas a dictarse.

Simultáneamente con el nuevo sistema que se implanta, proseguirá con toda intensidad las verificaciones [illegible]

Unión del Magisterio gestiona el aumento general de sueldos

La Unión Argentina del Magisterio, se ha dirigido recientemente al Presidente de la Cámara de Diputados solicitando la pronta sanción del estatuto del magisterio del país y de una escala de sueldos que se inicie con $ 400 y aumentos periódicos de $ 75 que permitirían hacer llegar al final de la carrera con $ 700 mensuales. La oportunidad de la próxima discusión del presupuesto nacional, se ha dirigido nuevamente al Presidente de la Cámara reiterando sus anteriores presentaciones en el sentido de que se contemplen las justas aspiraciones del gremio, a un sueldo básico y una escala de aumentos que esté más en consonancia con las exigencias de la vida actual y con los sueldos que perciben otros servidores del país y los trabajadores de otros órdenes de actividades.

Una Fauna Autóctona que es Necesario Conservarla

En otras ediciones de EL ORDEN nos ocupamos del problema que tiene afinidad con el exterminio a mansalva y sin control de las especies vernáculas que enriquecían las islas del litoral norte. Los animales acuáticos, que eran una inapreciable fuente de provisión para los braceros rurales en las épocas de desocupación, han desaparecido de la jurisdicción insular a causa del desenfreno lucrativo y de la avaricia. La nutria, el carpincho, los lobitos y yacarés que proporcionaban ricas pieles y sabrosa carne a los cazadores, son ejemplares nativos que sólo se halla por una gran casualidad. ¡Cómo sería factible recuperar esas fuentes de riquezas malogradas! Irremediablemente concordante con nuestra modesta opinión para volver al pasado enjundioso nada más cuerdo que traer algunos machos de dicha fauna primitiva para habitarla en su ambiente natural, controlar el ejercicio cinegético y penar, hasta un plazo fijado por aplicación, a los osados cazadores que maten alguno de las especies valiosas. ¿No será la devastación incontrolada el génesis de la gran emigración campesina? Es indiscutible que el factor pauperismo, tiene una notoria gravitación en la disgregación de ciertas localidades costeñas. El trabajador que se aleja, por falta de los recursos con que subsistir difícilmente retorna al lugar de sus caros afectos, porque antes que las reminiscencias del solar primigenio están las necesidades del estómago.

Nadie vive de ilusiones, aunque el romanticismo nos aconseja albergar algunas fantasías mentales. El plan que dejamos brevemente esbozado, merece la atención de los gobiernos si se quiere, con la reincorporación de los seres extinguidos, concretar una obra patriótica y humana, desde que la distribución equitativa de los frutos nativos fomenta el bienestar de las personas rurales y aleja los cuadros de miseria trágica.

La habilitación de tanques en la zona del Puerto

La Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al Presidente del Banco Central de la República Argentina, señor Orlando J. Maroglio, con motivo de la medida recientemente dictada por el citado organismo, atendiendo las gestiones realizadas por la Bolsa, por lo cual se ha autorizado la utilización de tres tanques de propiedad de Y.P.F., con destino al almacenamiento de aceite de lino.

La Bolsa de Comercio señala que no obstante la medida dictada aún no han sido habilitados dichos tanques como consecuencia de haberse realizado los trabajos previos de extracción de los residuos de petróleo, hecho éste que impide el uso de los mismos, en circunstancias en que existe urgente necesidad de contar con depósitos en el Puerto, ante la falta de lugar en almacenamiento en los sitios de producción.

Finalmente hace otras consideraciones para solicitar se adopten urgentemente medidas tendientes a lograr salvar el inconveniente anotado, que actualmente traba la habilitación de los referidos tanques.

La Labor en el Hogar Escuela J. M. Estrada

Una de las muestras más completas, de lo que es capaz de realizarse, con una dirección inteligente, fué la presentación hecha en la última Exposición Rural de nuestra ciudad de los trabajos logrados en el Hogar Escuela José Manuel Estrada.

Es digno destacar este hecho, porque nos da la medida exacta de la preocupación que ponen en el desempeño de sus funciones los hombres encargados de dar forma orgánica y efectividad a la nueva orientación de la justicia y educación social, que es el nervio y motor de la Revolución del 4 de Junio.

Muchos fueron los elogios con que las personas que se detuvieron a admirar los trabajos de los muchachos del Hogar Estrada, premiaron los esfuerzos y deseos de superación que campea en el nuevo plan de enseñanza, tan hábilmente desarrollado por la dirección. Nadie ignora ya, la labor que realiza esta institución, donde se procura reeducar al niño con todos los adelantos pedagógicos actuales.

Sindicato de Maestros de Escuelas Láinez

El Sindicato de Maestros de Escuelas Láinez —en actividad y jubilados— de Santa Fe, transmite a sus asociados los siguientes informes:

1o. — Federación Nacional de Sindicatos de Escuelas Láinez, con sede en la Capital Federal, hace saber a los asociados de esta filial:

Que puso en manos propias del señor Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la H. Cámara de Diputados de la Nación, las notas de todos los sindicatos en provincias, en las cuales se les encarece el pronto despacho del proyecto de ley del señor diputado don Cipriano Valdés, en pro del magisterio Láinez.

2o. — Que nuestro Sindicato de Santa Fe acaba de recibir una nota contestación del señor Presidente de la Comisión de Inst. Pública de la H. C. de Diputados, Prof. Teodoro Fe[illegible], quien manifiesta que se ocupará gustoso del pedido que se le formula.

3o. El señor Pedro J. Contreras, presidente de la Federación Nacional de nuestros Sindicatos, nos comunica que, en acción conjunta con otros delegados y numerosos jubilados nacionales, entrevistaron al Dr. Quijano, solicitando su influencia ante el H. C. de Senadores, para que la ley de jubilación sea sancionada por la C. de Diputados, sin sufrir modificaciones sustanciales, en vista de ser ella la más equitativa y la más humana, especialmente, con los jubilados de haberes más modestos.

A este pedido el presidente del H. Senado contestó que pondría en juego su mayor buena voluntad a sus efectos.

4o. — Nuestro Sindicato de Santa Fe, envió una nota al H. Consejo N. de Educación, rogándole, en nombre de nuestros agremiados urgente la liquidación y pago de las diferencias que sufrieron nuestros sueldos en los años 1931 al 33.

5o. —La Federación Nacional de nuestros Sindicatos en la Capital Federal, declara que aprecia en todo su valor las actividades realizadas por el Sindicato de Maestros de Escuelas Láinez de Santa Fe.

Dirección postal: Crespo 3063.